

PROYECTO 11.355
DE DECLARACIÓN
EXPTE. D-027/18

NEUQUÉN, 15 de febrero de 2018

SEÑOR PRESIDENTE:

Los que suscriben la presente tienen el agrado de dirigirse a usted —y por su intermedio a la Honorable Legislatura— con el objeto de remitir para su tratamiento el Proyecto de Declaración adjunto.

Sin otro particular, saludan a usted muy atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la conmemoración de los aniversarios de las localidades de Sauzal Bonito, Pilo Lil, Caviahue-Copahue, Piedra del Águila y Huinganco, a conmemorarse en el mes de abril.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo y a los municipios de Sauzal Bonito, Pilo Lil, Caviahue-Copahue, Piedra del Águila y Huinganco.

FUNDAMENTOS

Conmemorar la fecha de fundación de una localidad constituye un homenaje a quienes fueron sus primeros pobladores, sentando las bases para lo que luego serían los pueblos y ciudades que conforman nuestra Provincia.

29.º Aniversario de Sauzal Bonito

El pueblo está ubicado sobre la margen derecha del río Neuquén en un espacio del valle formado sobre terrazas aluviales. Esta comunidad fue originándose desde 1968 aproximadamente, con algunos pobladores rurales residentes y otros solo de temporada, algunos agricultores y otros crianceros.

El 7 de abril de 1989 se creó la Comisión de Fomento —Decreto 1079—, designándose a sus primeras autoridades el 16 de mayo del mismo año —Decreto 1687—. Cuenta con una población de alrededor de 500 habitantes, casi todos pequeños productores agropecuarios o empleados de la comuna.

Sauzal Bonito está ubicado a 55 kilómetros de Plaza Huincul y se accede mediante un desvío por la ruta provincial 17. La localidad cuenta con un centenar de hectáreas en producción en las que se cultivan desde tomates hasta frutas finas.

20.º Aniversario de Pilo Lil

Pilo Lil significa ‘roca agujereada’, se caracteriza por su entorno paisajístico con formaciones rocosas labradas producida por la erosión del río Aluminé. Se ubica en el Departamento Catán Lil. Se puede acceder por la ruta provincial 23, desde Junín de los Andes hacia el norte, y en el caso de provenir desde Aluminé, tras recorrer 52 kilómetros bordeando el río Aluminé.

Por Decreto 1108 del 2 de abril de 1998 se crea esta Comisión de Fomento, atendiendo a la solicitud de los pobladores del paraje del mismo nombre, en el Departamento Catán Lil.

En esa fecha, por Decreto 1110/98 quedan designadas sus primeras autoridades, festejándose el 7 de abril de 1998 como día aniversario de su creación, día en que asumió el primer presidente (Sr. Blas Orlando Jara) con la presencia del entonces gobernador Don Felipe Sapag.

32.º Aniversario de Caviahue-Copahue

La localidad de Caviahue, que en lengua mapuche significa ‘lugar de reunión o festines’, fue fundada el 8 de abril de 1986, creándose la Comisión de Fomento mediante Decreto 3335 de 1988. En ese mismo año se llevaron a cabo las instalaciones de la Sala de Primeros Auxilios, la Escuela Primaria N.º 164, el Destacamento Policial y el Registro Civil.

En el año 1999 pasa de Comisión de Fomento a Municipio de 3.º categoría. Esta localidad tiene un marcado perfil turístico asociado a las actividades termales en la villa de Copahue, así como por los servicios que se ofrecen tanto en temporada estival como invernal, principalmente vinculadas a la nieve y el esquí.

Caviahue-Copahue es una localidad que integra la Ruta del Pehuén, un circuito que junto a Aluminé y Villa Pehuenia, configuran una pequeña región donde la Araucaria o Pehuén es el hilo conductor asociado no solo a la naturaleza sino también a la cultura y la gastronomía local.

121.º Aniversario de Piedra del Águila

El 8 de abril de 1897, el teniente coronel Franklin Rawson, crea el Sexto Departamento Territorial, designando a Piedra del Águila cabecera del mismo. Asimismo nombra a las primeras autoridades, recayendo en el señor S. O. Galán Deheza las funciones de juez de Paz y en el señor Alfredo Álvarez las de comisario de Policía.

En 1925 comienza a funcionar la Comisión de Fomento, aunque recién se la reconoce oficialmente el 1 de diciembre de 1933. Pero ya en el año 1925 funcionaba una Comisión de Fomento integrada por los señores Roque Bello, Aurelio Rodríguez y Pascual Lanfre¹.

Piedra del Águila está ubicada sobre la ruta nacional 237, a la vera del río Limay, es considerada el Portal del Corredor de Los Lagos por su estratégica ubicación. Es la ciudad cabecera del Departamento Collón Curá, y posee una infraestructura hotelera, gastronómica y de servicios, preparada para brindar todas las comodidades al turista que llega hasta aquí en su viaje.

54.º Aniversario de Huinganco

Huinganco palabra de origen mapuche que significa ‘arroyo del huingán’ (planta)² es conocido por su belleza paisajística como el ‘Jardín de Neuquén’.

Al igual que Andacollo, Huinganco tiene sus orígenes ligados a la actividad ganadera y minera. Entre los siglos VIII y IX los pehuenches poblaron sus tierras aprovechando los humedales para criar sus animales. Luego poco a poco fueron asentándose pirquineros —buscadores de oro— de origen chileno en busca del preciado metal. El poblado creció y en el año 1964 se conforma la primer Comisión de Fomento.

Posteriormente la actividad forestal comenzó a desarrollarse en la localidad y sus alrededores: tal es así que hoy cuenta con el primer bosque comunal del país con más 3700 hectáreas cultivadas y en alusión a dicha actividad cada año se celebra la Fiesta del Bosque en el mes de octubre.

En la actualidad Huinganco forma parte del Corredor Neuquén Norte y ha ido orientando su perfil económico hacia el turismo, con la progresiva incorporación de prestadores de distintos servicios a la oferta local.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta el necesario acompañamiento que merece esta iniciativa, solicitamos a esta Honorable Cámara la sanción de la presente Declaración.

¹ Ríos, Carlos Agustín, *Reseña Histórica de la Provincia del Neuquén*, ED. CEFNA.

² Álvarez Gregorio, *Neuquén su Historia, Geografía y Toponimia*, Neuquén, septiembre de 1991.

Fdo.) BONGIOVANI, Pablo Fabián - CAPARROZ, Maximiliano José - KOOPMANN IRIZAR, Carlos Damián - PILATTI, Mario Alberto - SOTO, Ramón Ángel - SAPAG, Luis Felipe DOMÍNGUEZ, Claudio - MENQUINEZ, Lucía Corel - SIFUENTES, Gloria Beatriz CACAULT, Roberto Enrique - LOZANO, Encarnación - DU PLESSIS, María Laura —Bloque MPN— GALLIA, Sergio Adrián —Bloque PADEN—.